

## ACTA COMPLEMENTARIA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA EN FECHA 10 DE JULIO DE 2013, CORRESPONDIENTE AL TURNO DE INTERVENCIONES DE ASOCIACIONES VECINALES Y VECINOS

A las diecisiete horas y cinco minutos, la Secretaría del Pleno indica que las solicitudes admitidas son las siguientes, disponiendo de tres minutos para intervenir:

### **1º.- D. Antonio Álvarez del Pozo, vecino del distrito de Hortaleza.**

En el turno de intervención concedido a D. Antonio Alvarez Pozo, toma la palabra **Dª Carmen Tarta**, Presidenta de la Comunidad de Vecinos de Hoyo 10, para señalar que comparece en el pleno con el fin de hacer un seguimiento a la propuesta formulada por UPYD sobre la prolongación del recorrido del autobús 155 B, hasta la zona donde vive.

En primer lugar, agradece la pronta respuesta, alegando que el día 1 de julio el Sr. Concejal y dos técnicos del Ayuntamiento de Madrid, tuvieron la deferencia de visitarles para comprobar donde estaban, donde querían solicitar la parada y cual era el trayecto que tenía que hacer el autobús. Señala que pudieron constatar que no hay ningún autobús que llegue a esa zona de Madrid, ni de Alcobendas y que cualquier parada de autobús esta a más de 1 Km de su urbanización.

Añade que circunstancialmente, se está haciendo la renovación de cargos en su comunidad y que como no sabe si seguirá siendo la Presidenta de la Comunidad, quiere volver a plantear el tema, para que, con la nueva información aportada y con la indicación de los horarios en que más se utilicen, se proponga al consorcio en el momento que sea posible. Aclara que básicamente lo que proponen es, que en las horas pico el autobús llegue hasta su parada y que en las horas valle, llegue uno de cada dos, lo que implicaría que en esas horas, llegue un autobús cada hora. Argumenta que quiere insistir sobre este tema porque sabe que en agosto no hay pleno, y como en septiembre y octubre muchos jóvenes se incorporan al colegio y la universidad, quiere que se avance sobre el tema, o dejarlo iniciado en caso de que cambie la presidencia de la comunidad.

**D. Ángel Donesteve** le contesta que gracias a la propuesta de UPYD, visitará la zona y solicitará al Consorcio, una mínima franja horaria, que no hipoteque al Consorcio. Asegura a Dña. Carmen Tarta que en cuanto les entreguen la propuesta, se la hará llegar al Consorcio, y que se reunirá con ellos, reseñando que si bien, el Consorcio alegará que la población afectada no es suficiente, él seguirá insistiendo.

Agradeciendo la presencia del público a este Pleno y no habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Presidente, siendo las diecisiete horas y diez minutos, dio por terminada la sesión.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Conforme:

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Delia M<sup>a</sup> Berbel Aguilera .

Fdo.: Ángel Donesteve González-Gaztelu.